

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2019-18801



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021

Fecha de ingreso: 29-08-2019
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 02-03-2020

Folio: 2019-18801

Certificado de ingresos: 2019-357895
2020-237935
SELLO

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV.

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: MOVIMIENTOS DE TERRACERIAS

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 715-004-016

Propietario: SCOTTABANK INVERLAT, S.A. I.B.M.

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE FP147 Z1 P1 COLONIA EJIDO LABOR DE TERRAZAS -R-

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

2 DE JULIO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	17	43.50	53.40	11.45	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	6,418.70
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	17	43.50	53.40	10.99	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	13	59.56	56.43	4.86	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	12	59.56	56.43	5.33	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	8	45.48	71.31	37.08	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	45.48	71.31	35.75	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	51.90	78.21	27.75	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	6	51.90	78.21	29.04	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	87	400.88	518.70	162.25		55,625.33
1990340	REVISION DE PLANOS	1	11,061.63	0.00	0.00		19,220.69
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	11,061.63	0.00	0.00		19,220.69
1990324	TERRACERIA	1	54,248.49	0.00	0.00		550,014.59
TOTALES			69,635.02	5,312.73	1,424.00		\$ 650,500.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

523 CECILIA RAMIREZ BACA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 02-03-2020 13:1:44

Usuario:

Dirección: null

302c02143151f7a81a13805b34c0e3a015f6ab75106774520214549ce3776489add224971d7d85127b774119cb97